

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1808.

MADRID

No hai nada de oficio en esta gazeta sino las providencias y actas del gobierno.

RUSIA.

Petersburgo 22 de junio.

La sociedad filarmónica fundada en 1802 ha destinado sus caudales y el producto de las suscripciones á la formación de un capital, cuyos intereses han de invertirse en pensiones para las viudas de los artistas pobres. Este capital asciende en el día á mas de 300⁰⁰ rublos, que producen 300 á cada una de las 7 viudas que ya disfrutap una pensión. La misma sociedad ha mandado acuñar una medalla en honor de Haidn, que representa una lira, encima de la qual está el nombre de tan célebre compositor, y en el reverso tiene esta leyenda: *Societas philharmonica petropolitana Orpheo redivivo*. Se ha enviado á Haidn esta medalla con una carta llena de expresiones lisonjeras para el ilustre anciano.

DINAMARCA.

Copenhague 2 de julio.

Dícese que el conde de Moltko, antiguo embajador danés en Suecia, saldrá en breve para Petersburgo en calidad de ministro extraordinario, para presentar á S. M. I. la orden danesa del Elefante, y que el Emperador de Rusia enviará al Rei de Dinamarca la grande orden de S. Andres.

En vista de la rendicion de Svraberg, de los preparativos de los rusos en Finlandia, y del regreso del coronel Murrai de su segundo viage á Inglaterra, han determinado los ingleses y los suecos ponerse de acuerdo para sus operaciones militares.

El teniente coronel Lisingen y el capitan Veringerode, de la legion hannoveriana iban á bordo del navio de Flensburgo, que ha conducido á Toningen los oficiales de nuestras colonias occidentales.

Hemos sabido que el ministerio ingles ha hecho dar pasaportes fingidos del Sund, con los quales algunos buques han intentado entrar en los puertos del Báltico. Pero ha sido infructuosa esta tentativa por haberse descubierto.

Seis de nuestras chalupas cañoneras, que habian salido el 26 del mes anterior de lá bahía de Kioge, fueron atacadas por un navio de línea ingles;

mas despues de un vivo cañoneo hubo de largarse el navio, y nuestras chalupas continuaron su rumbo.

AUSTRIA.

Viena 4 de julio.

Es mui verósimil que nuestra corte envie en breve un ministro extraordinario á Constantinopla; y aun corre por cierto, que las negociaciones que tiene pendientes en aquella capital van hasta cierto punto de acuerdo con las de Mr. Passovich, agente ruso.

Los gefes civiles y militares de los servios se muestran, de algun tiempo á esta parte, mui desconfiados del Austria, y estan mui rezelosos de su futura suerte. Todavía no se han empezado las hostilidades entre ellos y los turcos; pero los preparativos siguen por una y otra parte. Los servios estan constantemente seguros de poder resistir á los turcos, con tal que estos no sean auxiliados por otras tropas, lo que ya empiezan poco á poco á temer.

Nuestro gobierno se ocupa continuamente en el mejor arreglo de las rentas del estado, y se han tenido ya algunas conferencias ministeriales relativas á este importante objeto.

Continúa con la mayor tranquilidad la organizacion de la guardia nacional en todas las provincias del Austria y de Bohemia. Casi se ha concluido ya el nombramiento de comandantes de los batallones, y se han elegido para este empleo ricos hacendados.

Segun las últimas cartas recibidas de lo interior de la Rusia, muchas casas de comercio en las provincias meridionales del imperio hacen grandes especulaciones con las mercancías de Asia que envian á Petersburgo y á Moskou, en Polonia, sobre las costas del mar Báltico, y á los estados austriacos por Brodi. Es tan activo este comercio, y ha dexado ya en aquellos países una cantidad de numerario tan considerable, que los principales habitantes no han disfrutado nunca de mayores comodidades como las que en el dia tienen.

La fragata inglesa que ha llegado á Trieste con pabellon parlamentario ha gastado 28 dias en la travesía desde Lóndres aqui. Ignórase todavía el contenido de sus papeles.

El 23 de junio se publicó en Trieste el decreto imperial relativo á la milicia.

En la gazeta de la corte se ha publicado la siguiente providencia,

„Para quitar toda autoridad á excomuniones semejantes á las que ha publicado el rabino de Francfort con motivo de una falsificacion de un libro de oraciones para los judíos; para obviar al mismo tiempo el que se esparzan en los estados hereditarios, se previene á los rabinos que en las sinagogas adviertan clara y enérgicamente á sus co-religionarios, que son nulas todas las excomuniones que no esten autorizadas por el gobierno; y que todos los que las publicaren serán condenados á una multa de 50 ducados del imperio á beneficio del que las haya dado á conocer, ó á una pena corporal, segun las circunstancias. Los rabinos ó doctores que cometan igual delito incurrirán en la pena de destierro, siendo extrangeros, y en la de perder sus empleos si son naturales de los estados de Austria.”

BAVIERA.

Augsburgo 11 de julio.

Se aguarda en Munich al nuevo ministro plenipotenciario de la corte de Petersburgo cerca de nuestro Soberano.

Se trabaja en Munich con la mayor actividad en los nuevos proyectos del código civil y criminal que debe regir en toda la monarquía bávara. Estos proyectos deberán someterse á la deliberacion de la primera asamblea legislativa que ha de reunirse en el invierno próximo. El código Napoleon servirá de basa á la legislación civil de Baviera.

Por un decreto especial de nuestro Soberano, todas las administraciones provinciales del reino se ocupan actualmente en rectificar la reparticion de las contribuciones, y nos lisonjamos ver pronto concluido este trabajo tan útil y tan provechoso para todos los súbditos de esta monarquía.

S. M. el Emperador de Austria acaba de nombrar al archiduque Fernando, su cuñado, gobernador en jefe del reino de Bohemia, donde se ha aumentado considerablemente el número de tropas. S. A. I. continuará ejerciendo las mismas funciones en la Moravia y en la Silesia austriaca.

Las fortificaciones de Braunau estan casi demolidas por el lado del este.

El archiduque Juan ha salido de Saltzburgo para ir á recorrer los ducados de Stiria, de Carintia, de Carniöla, los condados de Goerz y de Gradisca, el gobierno de Trieste, y organizar en aquellas provincias los batallones de reserva y la milicia nacional.

Escriben de Berna que el Rei de Vürtemberg llegó allí el dia 7 con una comitiva numerosa: se apeó en la posada del Halcon, donde pasó la noche, y al dia siguiente á las 8 de la mañana salió para Hoffvil. La noche de su llegada fue á cumplimentarle el antiguo landaman Vattenvil.

VÜRTEMBERG.

Stuttgart 10 de julio.

Mr. Dedel, enviado del Rei de Holanda, cerca de nuestro Soberano, acaba de partir para Lindau y Constanza, desde donde pasará á Suiza.

Ayer ha pasado por esta ciudad el conde de Riabinin, consejero de estado de S. M. el Emperador de Rusia, dirigiéndose á Carlsruhe, donde residirá en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Friburgo, en Brisgau, 7 de julio.

Las últimas cartas de Suiza hablan de una circular importante que el gobierno del canton de Berna ha dirigido á los demas cantones sobre las resoluciones tomadas en Francia, en virtud del decreto imperial de 17 de marzo último, contra los judíos. El consejo de Berna desea que la dieta decida si será prudente adoptar las mismas providencias respecto de los judíos domiciliados ya en Suiza, ó de los que en adelante quieran establecerse allí. „Esta cuestion, dice la circular, es de grande importancia, particularmente por respeto á los judíos franceses que quieran reclamar el derecho de avendarse en Suiza, en virtud de los tratados que subsisten entre ambas potencias.“ En consecuencia se espera de todos los cantones que sin

pérdida de tiempo envien á sus dipütados en la dieta las instrucciones necesarias sobre este asunto, que será el objeto de muchas discusiones interesantes.

HOLANDA.

Amsterdam 11 de julio.

Ayer salió de aquí S. M. para Utrechit, despues de haber dexado arreglado el servicio del consejo de Estado para el trimestre próximo.

SUIZA.

Berna 10 de julio.

S. M. el Rei de Württemberg. llegó aquí el dia 7 acompañado de una numerosa comitiva, y fue á alojarse á la fonda del Falcon, donde permaneció hasta el dia siguiente, que salió para Hoffvil, cuyo establecimiento examinó con la mayor atencion, y manifestó lo mucho que le agradaba. Por la tarde volvió á esta ciudad, donde se ha detenido hasta hoi, que ha salido para el Oberland. El antiguo landaman Mr. Vattenvil y Mr. Mullinen fueron á cumplimentar á S. M. á nombre de esta ciudad.

IMPERIO FRANCÉS.

Génova 6 de julio.

Mr. de Montfleuri, capitán comandante de la gendarmería imperial, acaba de inventar un vestido náutico, con el qual se sostiene una persona en el agua, puede andar hácia qualquier lado, pasearse por un río ó por el mar, y salvarse de un naufragio sin necesidad de usar del arte de nadar.

El vestido se compone casi todo de corcho; forma una especie de corsé, el qual se ajusta al rededor del cuerpo desde la espalda hasta la caderas, y aunque se compone de mas de 300 piezas unidas con mucho arte, hace poco vulto; de manera que se puede llevar en una maleta de las mas pequeñas.

Sostenido el cuerpo perfectamente en medio de las aguas mas profundas, no se hunde mas que hasta el pecho, y se va caminando sin necesidad de mover los brazos. También se puede ir sentado, tendido de espaldas, y tomar toda especie de actitudes; sin temor de sumergirse. Muchos genoveses, que no sabian nadar, han hecho la experiencia en el puerto con toda felicidad. Hemos visto al capitán Montfleuri caminar con este vestido por el mar, con una escopeta en las manos, y cargarla y descargarla con tanta facilidad y prontitud como si estuviese en tierra.

Godesberg 7 de julio.

S. A. I. la Princesa Estefanía, Princesa hereditaria de Baden, se halla desde el dia 4 en esta ciudad, donde no habia pensado estar mas que una noche; pero le han agrádado tanto los alrededores de este pueblo delicioso por todos títulos, que ha resuelto permanecer todavía en él por algunos dias.

Turin 7 de julio.

Escriben de Florençia haberse publicado allí el decreto que manda formar una junta extraordinaria de gobierno compuesta de Mrs. Dauchi, Chabau, Degerando, Jeannet y Berton-Crillon. La junta se ha congregado efectivamente, y ha mandado circular una proclama.

Paris 18 de Julio. S. A. I. la madre del Emperador, y S. A. Ema. el cardenal Fesch llegaron el día 12 á Lion de vuelta del viage que han hecho á Aix.

El general Lemarrois, gobernador de Ancona, ha regalado á la iglesia de Briquerec, lugar de su nacimiento, un ornamento compuesto de casulla y dalmática para diácono y subdiácono hecho en Roma, y bendicido por su Santidad. Dicho ornamento es hermosísimo, de raso blanco, bordado de oro, y su valor se regula en 10 á 12 francos.

ESPAÑA.

Madrid 2 de agosto.

La especie difundida por Madrid de haber muerto un hombre de resultas de haber bebido del aguardiente que dexaron las tropas francesas en el real sitio del Buen-Retiro, carece de fundamento, pues que hecha inspeccion ó reconocimiento por 4 peritos químicos, han asegurado estos baxo de juramento no tener dicho género cosa nociva á la salud pública.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

Ensayo político sobre el reino de Nueva-España; obra que contiene varias observaciones sobre la geografía de México; sobre la extension de su superficie, y su division política en intendencias; sobre su poblacion actual, y estado de su agricultura, industria y comercio; sobre los canales que pudieran reunir el mar de las Antillas con el grande Océano; sobre las rentas de la corona, la cantidad de metales que ha salido de México para Europa y Asia desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y sobre la defensa militar de la Nueva-España, por Alexandro de Humboldt. Acompaña un atlas físico y geográfico fundado en observaciones astronómicas, medidas trigonométricas, y nivelaciones barométricas.

El título de esta obra, la qual es una nueva prueba de la universalidad de los conocimientos de Mr. Humboldt, y una de las partes mas útiles de su memorable viage, manifiesta por sí solo bastantemente el fin que se ha propuesto el autor, y la importancia del objeto de que trata. El mapa de la Nueva-España está fundado por lo que toca á los puntos principales en observaciones astronómicas hechas por el mismo Humboldt, las quales son exactísimas, segun lo han demostrado las repetidas experiencias y comprobaciones que se han hecho de ellas. Por lo que hace á los pormenores, el autor se ha valido tambien de observaciones astronómicas y de medidas geodésicas; y quando le han faltado estos medios, se ha valido de las noticias de oficio que le ha comunicado con la mayor generosidad el gobierno español de México, y de los diarios de viages comparados y examinados con todo cuidado. Mr. Humboldt no ha empleado confusamente y sin crítica estos materiales heterogéneos, como habria hecho un compilador, sino que los ha examinado con rigor é imparcialidad en la introduccion de su obra, manifestando el grado de confianza que merece cada uno de ellos; y corri-

giendo los errores á que han dado ocasion. Para este exámen y crítica se conoce que ha tomado por modelo á Mr. d'Anville, y ciertamente no podia elegir otro mejor; todo lo demas, como se funda en observaciones celestes, está libre de toda censura, y excede los límites de la probabilidad. Fácil es conocer la confianza que merece un atlas fundado en semejantes datos, y hecho baxo de tales principios; y en quanto á su importancia también es fácil juzgar de ella por los errores enórmes que existían sobre la posicion de las ciudades principales del nuevo continente, antes que Mr. Humboldt los hubiese rectificado con sus observaciones. La longitud de México, por exemplo, estaba equivocada en mas de dos grados y medio; la de Quito cerca de un grado; muchos puntos del nuevo continente estaban mas ó menos equivocados, y otros faltaban absolutamente; como el de la ciudad de Guanajuato, que sin embargo de tener una poblacion de 700 almas, en vano se buscaría su posicion en ninguno de los mapas publicados en Europa; como tampoco la del Real de Catorce en la intendencia de S. Luis de Potosí, sin embargo de ser una de las minas mas ricas y abundantes, pues se saca anualmente de ella por el valor de cerca de 80 millones de plata.

Por esta obra se puede venir en conocimiento de la grande utilidad de las ciencias matemáticas, pues á ellas debe la geografía la exactitud á que ha llegado en el dia. Los progresos que esta ha hecho de un siglo á esta parte se deben á la perfeccion de las tablas lunares, de las solares y de las de los satélites de Júpiter, como que son los verdaderos fundamentos de la geografía, y los únicos medios capaces de proporcionar á esta ciencia verdades ciertas y principios constantes. Lo que necesitamos ahora son números, y estos precisos, y no valuaciones dudosas é inciertas, que engañan al público, mantienen las preocupaciones, y nada aprovechan al hombre instruido, que quiere rectificárlas con observaciones.

El atlas mexicano de Mr. Humboldt se compone de 20 mapas, executados con todo primor, y representan no solamente la posicion de los lugares, sino tambien la altura del sol, sus desigualdades, y las circunstancias mas notables de su constitucion física. Los titulos de los referidos mapas son los siguientes:

- 1.º Mapa general del reino de Nueva-España, fundado en observaciones astronómicas, en planes manuscritos, en diarios de viages, y en noticias que existían en 1804 en los archivos de la ciudad capital de México.
- 2.º Mapa de México y de los países vecinos, que representa los límites occidentales de la Luisiana y de los Estados-Unidos.
- 3.º Mapa de las llanuras de México ó del antiguo Tenochtitlan, y la cadena de las montañas que rodean la altura de Anachuac.
- 4.º Mapa que representa 9 puntos por donde se ha proyectado la comunicacion del mar del Sud con el Océano atlántico.
- 5.º Mapa abreviado del camino de Acapulco á México.
- 6.º Mapa abreviado del camino de México á Durango.
- 7.º Mapa del camino que va de Durango á Chihuahua.
- 8.º Mapa del camino que va de Chihuahua á Sta. Fe.
- 9.º Mapa abreviado de la parte oriental de la Nueva-España desde México al puerto de Veracruz.

10. Diseño de un mapa que representa las posiciones atribuidas hasta aqui equivocadamente á los puertos de Veracruz y de Acapulco, y á la capital de México.
11. Plano del puerto de Veracruz.
12. Descripcion física de la falda oriental del cerro de Nueva-España; camino de México á Veracruz por Puebla y Kalapa.
13. Descripcion física de la falda occidental del cerro de Nueva-España; camino de México á Acapulco.
14. Descripcion del cerro céntrico de las montañas de México, entre los grados 19 y 21 de latitud boreal; camino de México á Guanajuato.
15. Perfil del canal de Huehuetocá, abierto para preservar de las inundaciones á la ciudad de México.
16. Vistas pintorescas de los volcanes de México, que tienen el uno 2771 toesas de elevacion y 2455 el otro.
17. Vista pintoresca del volcan de Orizava, que tiene 2717 toesas de elevacion sobre el nivel del Océano.
18. Plano del puerto de Acapulco.
19. Diseño de un mapa que representa los diferentes caminos y rambos por donde pasan de un continente á otro las riquezas metálicas.
20. Figuras que representan el area ó la superficie geométrica de la Nueva-España y de sus intendencias.

A las consideraciones geográficas de Mr. Humboldt sigue un ensayo político sobre el reino de Nueva-España, y en él habla no como sabio, sino como hombre de estado ilustrado, que apoyado sobre datos fixos y precisos, calcula los recursos y poder de una nacion. Mr. Humboldt examina la influencia del clima, del terreno y de la situacion geográfica de Nueva-España sobre su existencia política, su poblacion, su gobierno interior, su agricultura, industria y comercio. Manifiesta el fomento que podria darse á la industria y aumento de las rentas del estado, abriendo puertos en los parages mas ventajosos para la navegacion y comercio, cuya posicion indica y discute con la mayor exactitud, y abriendo tambien canales para unir el mar de las Antillas con el grande océano, cuya posibilidad y execucion manifiesta demostrativamente. Despues pasa á examinar la forma del gobierno interior del pais, y el sistema de defensa, militar mas conveniente para resistir á qualquiera invasion. Todas estas consideraciones, ademas del interes que por sí tienen por su importancia, adquieren otro no menos poderoso, y es el ir acompañadas siempre de la certidumbre. En esta obra se ve mas que verdad, realidad y cálculo, y en ninguna parte de ella encuentran aversiones vagas y aventuradas, las quales no sirven por lo comun sino para forjar sistemas, ó para propagar errores.

Las personas que por sus posesiones ó por la influencia de sus empleos deseen ó necesiten conocer el estado político de la Nueva-España, en ninguna otra parte encontrarán noticias tan exactas y precisas ni en tanto número.

AVISO.

Habiéndose sacado de las reales caballerizas por las tropas francesas mu-

las, caballos y algunos otros efectos que han vendido, y los han comprado varios de los vecinos con el fin de devolverlos á las mismas caballerizas; se hace saber al público por el señor corregidor, que todas las mulas, caballos y demas efectos de las reales caballerizas serán admitidos por el señor D. Francisco Villalba, veedor y contador de las mismas, quien les satisfará la cantidad que hubiesen dado para su compra, no dudándose de los sentimientos que animará este vecindario; que si hubiere noticias del paradero de algunos de dichos efectos, las comunicarán á dicho señor Villalba, ó al señor corregidor.

NOTICIAS REGULARES DE MADRID.

La Invencion de S. Esteban, proto-mayor. — Cuarenta horas en la iglesia de S. Tomas.

VENTAS.

El maestro de coches de la calle de las Urosas tiene uno de venta bien tratado, la caja á la francesa, pescante y juego á la española, que se dará con equidad.

En la calle de Sta. Isabel, núm. 14, quarto segundo, se venden 3 guarniciones de pescante con el hechillage de platina; se dará con mucha equidad.

SIRVIENDES.

Solicita un sugeto ponerse á servir para dentro ó fuera de Madrid: sabe peinar de hombre y muger, guisar medianamente, lavar medias de seda, y otras cosas útiles para una casa: entrará á servir para todo, aunque sea con un señor solo ó señora. Darán razon en la tienda de la viuda de D. Bartolomé del Hoyo y Setien, enfrente de Sto. Tomas.

Un sugeto natural de esta corte, inteligente y práctico en el manejo de papeles y cuentas, y en la buena administración de hacienda de campo, de casa labor, y de cosechero ó ganadero, solicita colocarse en dichos destinos en esta corte ó fuera de ella: tiene personas que le abonen. Darán razon en el pueste de gazeta de la calle de Toledo, frente á la Cava alta.

Un mozo de buenas circunstancias, de edad de 24 años, solicita acomodarse para qualquier clase de servidumbre. Darán razon en la calle de Tudescos, núm. 30.

Un jóven aragones de edad de 22 años desea acomodarse en clase de escribiente, ayudá de cámara, pagé ó otro destino decente: tiene buena letra y está inteligenciado en cuentas. Darán razon en la lotería de la carrera de S. Gerónimo.

Un jóven de edad de 23 años desea acomodarse para amanuense de qualquiera oficina ó escribiente de algun caballero: sabe escribir y algunas cuentas, ademas de las 5 reglas. Darán razon en la calle del Tesoro viejo, núm. 32, quarto segundo, núm. 22.

Un mozo soltero de edad de 24 años, que sabe leer, escribir y contar, y entiendo de cocina, solicita servir á algun caballero para este fin, y no tendrá inconveniente en salir de la corte. Darán razon en la calle de Fuencarral, en la tienda núm. 14, frente á los Agonizantes.

NODRIZA.

María Caballero, viuda, solicita ponerse á criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 5 meses, y personas que la abonen. Vive en la calle de la Paloma, número 1, casa de la Cruz, quarto en el patio.

EN LA IMPRENTA REAL.